Asunción, Abril 28 de 1900.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase á Don José C. Céspedes Aspirante en la Aduana Central en reemplazo de Don Eliodoro Gracia que ha renunciado el cargo.

Artº 2º: Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Acerca

[illegible]